

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20210800009909

23-08-2021

PERIODO FISCAL

AÑO: 2021/ MES: agosto

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL COMERCIALIZADORA GLOBAL ALIMENTOS, C.A
R.I.F. / N.I.T. J400788650
DIRECCIÓN AV. FCO. MIRANDA, EDIF. TORRE PARQUE
CRISTAL PISO 3, OF. 3-09 SECTOR LOS
PALOS GRANDES

TELÉFONOS

Hemos retenido la cantidad de:

Diecinueve Millones Ciento Ochenta Mil Ochocientos Exactos

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO
13/08/2021	0006213	00-00007799			RETENCION IVA 75%	5,019,989,400.	4,834,575,0	159,840,000.0	25,574,400.	25,574,400.00	75.00	0.00 19,180,800.00
TOTALES:								159840000.00	25574400.00	25574400.00		

AGENTE/RETENCION TOTAL 19,180,800.00

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: